



LIBRO DE ACTAS DE CABILDO TOMO II

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos del día 31 de octubre del 2016, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (13) integrantes del cabildo, encontrándose Leopoldo Domínguez González Presidente Municipal, María Florentina Ocegueda Silva, La Sindico Municipal y los regidores José Alfredo Arce Montiel, Luis Alberto Berumen Loera, Lucio Carrillo Bañuelos, Karina Guadalupe Corona García, Rene Alonso Herrera Jiménez, Dina Libni Lara Castillo, Rodolfo Pedroza Ramírez, Laura Inés Rangel Huerta, Adrián Rodríguez Díaz, Luisa Aydé Sandoval Rojas, Reynaldo Jorge Javier Saucedo Castillo y (5) cinco inasistencias justificadas de los regidores Yammel Arturo Ayala Romero, Luis Cesar Guzmán Rangel, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Francisco Javier Ortega Caloca y Adán Zamora Romero.

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de octubre del 2016, es aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para su aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a integrar la comisión especial de protocolo para la recepción de los representantes de los Poderes Constitucionales del Estado.
- 3.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
 - a).-La regidora Luisa Aydé Sandoval Rojas, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
 - b).-El regidor Rodolfo Pedroza Ramírez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
 - c).-El regidor Francisco Javier Ortega Caloca, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
 - d).-El regidor Rene Alonso Herrera Jiménez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
 - e).-La regidora Karina Guadalupe Corona García, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2016.
 - f).-El regidor Adrián Rodríguez Díaz, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.



g).-El regidor Yammel Arturo Ayala Romero, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de septiembre y octubre del 2016.

h).-La Síndico Municipal María Florentina Ocegueda Silva, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.

i).-El regidor Luis Alberto Berumen Loera, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.

j).-La regidora Laura Inés Rangel Huerta, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.

4.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.

5.-Clausura de la sesión.

El Lic. Maximiliano López García, Director de Recursos Humanos, solicita se incorpore al orden del día los siguientes puntos que se agregaran dentro del punto número 4 de asuntos generales y solicitudes y comunicaciones recibidas, como incisos a), b), c) y d) siendo los siguientes:

a).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 26 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento.

b).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 8 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento.

c).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 11 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento.

d).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 25 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento.

Por lo que una vez que se dio lectura al orden del día y a las solicitudes recibidas para su incorporación, el Presidente Municipal los somete a su consideración quedando el orden del día, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

1.- Pase de lista e instalación de la sesión.

2.-Presentación para su aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a integrar la comisión especial de protocolo para la recepción de los representantes de los Poderes Constitucionales del Estado.

3.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.

a).-La regidora Luisa Aydé Sandoval Rojas, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.

b).-El regidor Rodolfo Pedroza Ramírez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.

c).-El regidor Francisco Javier Ortega Caloca, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.



**LIBRO DE ACTAS DE CABILDO
TOMO II****H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT**

- d).-El regidor Rene Alonso Herrera Jiménez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- e).-La regidora Karina Guadalupe Corona García, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2016.
- f).-El regidor Adrián Rodríguez Díaz, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- g).-El regidor Yammel Arturo Ayala Romero, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de septiembre y octubre del 2016.
- h).-La Síndico Municipal María Florentina Ocegueda Silva, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- i).-El regidor Luis Alberto Berumen Loera, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- j).-La regidora Laura Inés Rangel Huerta, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.

4.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.

- a).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 26 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento.
- b).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 8 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento.
- c).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 11 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento.
- d).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 25 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento.

5.-Clausura de la sesión.

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 13 votos a favor, desahogándose de la siguiente manera:

Punto No. 1.- Para dar cumplimiento al punto número 1 del orden del día, se informa que una vez que se ha realizado el pase de lista de asistencia para la celebración de esta sesión ordinaria, se declara verificada la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria y se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

Punto No. 2- Para dar cumplimiento al punto número 2 del orden del día, referente a la presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a integrar la comisión especial de protocolo para la recepción de los representantes de los Poderes Constitucionales del Estado. **El Secretario del Ayuntamiento** da lectura a la solicitud en comento, por lo que no habiendo oradores el Presidente Municipal pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por Unanimidad de los presentes, con 13 votos a favor. En este orden de ideas, el H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:



PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza, a integrar de manera transitoria la Comisión especial de protocolo del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con la finalidad de que sea la encargada de recibir en el recinto declarado como oficial, a los ciudadanos representantes de los poderes constitucionales del Estado de Nayarit, a los CC. Erika Leticia Jiménez Aldaco, Dina Libni Lara Castillo, Luisa Aydé Sandoval Rojas y Reynaldo Jorge Javier Saucedo Castillo.

SEGUNDO: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que publique el anterior punto de acuerdo en la gaceta municipal, órgano de difusión del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

Punto No. 3.- Para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día, referente a la presentación del Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo. **El Secretario del Ayuntamiento** informa al Honorable Cabildo que dichos informes se encuentran en su poder de manera impresa para su conocimiento, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 46 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, mismos que son los siguientes:

- a).-La regidora Luisa Aydé Sandoval Rojas, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- b).-El regidor Rodolfo Pedroza Ramírez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- c).-El regidor Francisco Javier Ortega Caloca, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- d).-El regidor Rene Alonso Herrera Jiménez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- e).-La regidora Karina Guadalupe Corona García, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2016.
- f).-El regidor Adrian Rodríguez Díaz, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- g).-El regidor Yammel Arturo Ayala Romero, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de septiembre y octubre del 2016.
- h).-La Síndico Municipal María Florentina Ocegueda Silva, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- i).-El regidor Luis Alberto Berumen Loera, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.
- j).-La regidora Laura Inés Rangel Huerta, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2016.

Punto No. 4.- Para dar cumplimiento al punto número 4 del orden del día, relativo al punto de asuntos generales de solicitudes y comunicaciones recibidas. El Secretario informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento lo siguiente:





LIBRO DE ACTAS DE CABILDO
TOMO II

H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

- a).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 26 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento. **Misma que será turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Cuenta Pública y a la de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- b).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 8 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento. **Misma que será turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Cuenta Pública y a la de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- c).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 11 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento. **Misma que será turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Cuenta Pública y a la de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- d).-Solicitud para autorizar jubilación y pago de estímulo económico de 25 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento. **Misma que será turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Cuenta Pública y a la de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

Punto No. 5.- No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las (10:30) diez horas con treinta minutos del día antes señalado, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

MARÍA FLORENTINA OCEGUEDA SILVA
LA SÍNDICO MUNICIPAL

JOSÉ ALFREDO ARCE MONTIEL
REGIDOR

YAMMEL ARTURO AYALA ROMERO
REGIDOR

LUIS ALBERTO BERUMEN LOERA
REGIDOR

LUCIO CARRILLO BAÑUELOS
REGIDOR



KARINA GUADALUPE CORONA GARCÍA
REGIDORA

LUIS CESAR GUZMÁN RANGEL
REGIDOR

RENE ALONSO HERRERA JIMÉNEZ
REGIDOR

ERIKA LETICIA JIMÉNEZ ALDACO
REGIDORA

DINA LIBNI LARA CASTILLO
REGIDORA

FRANCISCO JAVIER ORTEGA CALOCA
REGIDOR

RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ
REGIDOR

LAURA INÉS RANGEL HUERTA
REGIDORA

ADRIÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
REGIDOR

LUISA AYDE SANDOVAL ROJAS
REGIDORA

REYNALDO JORGE JAVIER SAUCEDO CASTILLO
REGIDOR

ADÁN ZAMORA ROMERO
REGIDOR

RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CERTIFICA Y DA FE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO, APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2016.

